

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Ciudadanos**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 194.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la **Proposición no de ley del Grupo Parlamentario VOX encaminada a fortalecer la Iberosfera mediante la configuración y articulación de un espacio multinacional de países de lenguas española y portuguesa de todos los continentes (Núm. Expte. 162/000792)**.

Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2019

María del Carmen Martínez Granados
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Edmundo Bal Francés
Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos

1. TIPO DE ENMIENDA

Modificación

TEXTO QUE SE PROPONE

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- 1. Reforzar la cooperación con los países hispanohablantes y lusófonos mediante la creación de una nueva Oficina Subregional del Castellano y el Portugués en el Mundo en el seno de la Secretaría General Iberoamericana, que tenga como objetivo la promoción y defensa de las lenguas castellana y portuguesa en países no miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.**
- 2. Impulsar, en el seno de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, la figura de estados asociados que ya ostentan Guinea Ecuatorial o Puerto Rico para ampliarla a otros países que ya han mostrado interés en la comunidad, como Filipinas, Timor Oriental o Belice, de forma que habilite para la participación periódica en las Cumbres Iberoamericanas.**
- 3. Facilitar la inclusión de representantes de comunidades hispanohablantes o lusófonas en los mecanismos de funcionamiento de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, permitiendo así la participación del pueblo sefardí o de la comunidad hispanohablante de Estados Unidos en los trabajos e iniciativas de la Secretaría General Iberoamericana.**
- 4. Dotar de más recursos económicos y humanos a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) para reforzar el componente de promoción y enseñanza del castellano y el portugués en países que cuentan con importantes comunidades hispanohablantes y lusófonas, con especial atención al crecimiento de estas dos lenguas en la región de Asia-Pacífico.**

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

NÉSTOR REGO CANDAMIL, Diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO**, integrado en el GP PLURAL, y al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 del Reglamento de la Cámara presenta ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la *Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario VOX, encaminada a fortalecer la Iberosfera mediante la configuración y articulación de un espacio multinacional de países de lenguas española y portuguesa de todos los continentes.* (162/000792)

Redacción que se propone:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. *Promover e intensificar las relaciones entre el Estado español y los países de lengua portuguesa, fomentando la colaboración en pie de igualdad y partiendo del respeto mutuo.*
2. *Teniendo en cuenta que galego y portugués son la misma lengua -aunque puedan utilizar normativas diferentes-, se procederá al reconocimiento del portugués en todos los territorios del Estado español en que se hablen variantes del tronco galego-portugués y particularmente -como una norma más del galego- en Galiza, para que pueda ser utilizado libremente por quien quiera hacerlo.*
3. *Promover la enseñanza del portugués en el sistema educativo público.*
4. *Impulsar la recepción de las radios y televisiones portuguesas en Galiza, en la línea de lo recogido en la 'Lei Paz Andrade' (Lei 1/2014, de 24 de marzo,*



- para o aproveitamento da lingua portuguesa e vínculos coa lusofonía),
aprobada por unanimidad en el Parlamento da Galiza.*
5. *Apoyar la integración de Galiza en la Comunidade de Países de Língua Portuguesa (CPLP) dando así cumplimiento a la resolución del Parlamento de Galiza aprobada por unanimidad el 9 de octubre de 2018.*

Madrid, a 21 de diciembre de 2021

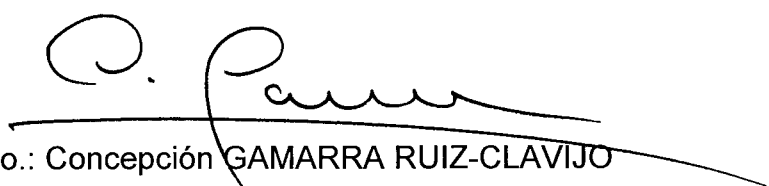
Néstor Rego Candamil
Diputado del BNG

Míriam Nogueiras i Camero
Portavoz del Grupo Plural

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **enmienda a la Proposición no de Ley**, del Grupo Parlamentario VOX, encaminada a fortalecer la Iberosfera mediante la configuración y articulación de un espacio multinacional de países de lenguas española y portuguesa de todos los continentes. (162/000792)

Madrid, 21 de diciembre de 2021



Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO
PORTAVOZ

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

El texto que se propone quedará redactado como sigue:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno de la Nación a ampliar el ámbito de actuación del sistema de Cumbres Iberoamericanas fomentando el acercamiento, el mayor conocimiento y la cooperación entre el conjunto de los pueblos y países hispanohablantes y lusófonos de todos los continentes. Para ello se sugiere, en primer lugar, iniciar acciones encaminadas a animar y facilitar la incorporación al sistema de Cumbres a los países de raíz cultural ibérica no iberoamericanos».

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.